

El Siglo de Torreón

com.mx

La riqueza petrolera se desvaneció

SE PREVÉ QUE PRECIO DEL BARRIL AUMENTE SÓLO 5 DÓLARES POR AÑO

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) pronosticó recientemente que el precio del barril de hidrocarburo alcanzará los 80 dólares, hasta 2020. En adelante, pronostica, el precio del petróleo aumentará a un ritmo de 5 dólares al año, si acaso.

La caída internacional del precio del petróleo y la baja producción nacional han obligado a México a recomponer sus finanzas y desatarlas de su suerte petrolera. Ya no es más el país ocupado en "administrar la abundancia" que en el pasado le proveyeron sus ricos yacimiento de hidrocarburo.

Hoy, la industria del petróleo no más la primera fuente de recursos para el país. Ahora el reto es la despetrolización de las finanzas, dicen los expertos: lograr que el gasto público no dependa más de un mercado internacional alicaído, que ha puesto en aprietos a la economía nacional desde mediados de 2014 y, por extensión, a la reforma energética y el presupuesto de 2016.

DE MAL EN PEOR

En el paquete económico del próximo año plantea un futuro poco alentador en materia de ingresos petroleros.

La Secretaría de Hacienda estableció un precio de 50 dólares por barril (dpb) para la mezcla mexicana en 2016, una producción de 2,247 millones de barriles diarios y exportaciones por 1.1 millones de barriles diarios.

Con todo y Reforma Energética, el gobierno calcula que el país recibirá ingresos petroleros por 862.2 mil mdp, que representan una caída real de 30 % respecto de este año. Esa cifra suma los ingresos que se proyectan por la exportación de petróleo, el pago de derechos por la extracción de crudo a Pemex y las contraprestaciones e impuestos de los contratos de las licitaciones petroleras.

De esta manera, los ingresos petroleros apenas aportarán 18 % del gasto del país, en comparación con el 31 % que representaban en 2014.

"En promedio, de 2004 a 2014, los ingresos petroleros del gobierno federal equivalían a 5.3 % del Producto Interno Bruto, y en la iniciativa de Ley de Ingresos 2016 están estimados en 2.5 % del PIB", advierte el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.

El CIEP incluso calcula que los recursos serán menos: 572,906 millones de pesos, que representará una diferencia o faltante de 326 mil 102 millones de pesos a los previstos

Frente a la caída petrolera, el gobierno busca "desesperadamente" otras formas de financiar el gasto, asegura Luis Foncerrada, director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

En ese sentido, los impuestos han tenido que echar el hombro en el presupuesto. Particularmente el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), que aplica a las gasolinas. De enero a julio pasados, gracias a este impuesto el gobierno federal ha podido recaudar por casi 127,482 mdp, 320 % más que lo estimado en la Ley de Ingresos.

Esto ha ayudado a compensar la caída de 34 % en la recaudación petrolera en el mismo lapso, que pasó de 711,704 mdp en el primer semestre de 2014 a 469,999 mdp en los primeros seis meses de 2015.

LA DEBILIDAD DE PEMEX

Aunque el gobierno atribuye al mercado internacional la principal responsabilidad de la crisis petrolera que atraviesa el país, al llevar el precio del petróleo de 100 dpb en 2014 a menos de 50 dpb en 2015, en la caída de los ingresos petroleros también influyen las debilidades de la maltratada Pemex, ahora convertida en empresa productiva del Estado.

En 2016 Pemex sufrirá una caída en su presupuesto de 13.8 % real respecto de 2015, y de 0.06 % respecto de los recursos que le quedaron luego del recorte de 62,000 millones de pesos que le aplicó Hacienda este año.

De esa manera, Pemex tendrá que competir en un mercado abierto con un presupuesto de 478,282 millones de pesos y un recorte de 10,945 puestos de trabajo en su estructura, que pasará de 136,543 plazas a 125,598, de acuerdo con el proyecto de Egresos 2016.

Esto equivale 65.06% de los puestos de trabajo totales que recortará el gobierno en 2016 y que suman 16,822, según lo anunció Hacienda.

El gobierno también bajó 20% la inversiones de Pemex en el presupuesto 2016: de 366,352 mdp que le asignó este año a 293,068 mdp para el siguiente ejercicio presupuestal.

En cambio, aumentó 6.3 % su gasto corriente, sobre todo para el pago de pensiones y jubilaciones de sus trabajadores, que se lleva la mayor parte.

De los 185,214 mdp que le asignó Hacienda para su gasto corriente, 47,450 mdp será para ese propósito, es decir, casi la tercera parte.

Tan maltrechas están las finanzas de la empresa que la Secretaría de Hacienda propuso que el próximo año no pague dividendos, es decir, los impuestos sobre sus ingresos, en el primer trimestre del año duplicaron incluso su cifra de inversión.

En ese sólo periodo Pemex pagó al gobierno 200,597 mdp que equivalió a 40 % de sus recursos disponibles en efectivo y destinó 100,325 mdp a inversión.

Por esa razón la calificadora y agencia Moody's advierte que la tributación de Pemex es uno de los lastres que impide una mayor inversión en proyectos productivos.

"Los impuestos que paga Pemex al gobierno ascienden a casi 50 % de sus ingresos en los últimos años", de acuerdo con el análisis de Moody's, que suma a este problema la deuda de la empresa, la cual aumentó 129 % este año.

Erik Legorreta, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria del Petróleo (Amipe), advierte que la deuda de la empresa con sus proveedores alcanzaba ya los 51,000 mdp, de los cuales 34,000 millones son contratos en el área de exploración y producción.

Así, a pesar de los nuevos instrumentos de inversión, como la llamada Fibras E, y la posibilidad de asociación que la otorgó la reforma energética, Pemex tardará ocho años como mínimo para obtener beneficios de los proyectos en aguas profundas, lo que implicaría una recuperación más lenta de su situación financiera, afirma Nymia Almeida, analista de Moody's.

A pesar de todo lo anterior, Pemex está obligado a participar con al menos 20% de la inversión en los proyectos donde exista la posibilidad de encontrar yacimientos transfronterizos, según el Artículo 17 de la Ley de Hidrocarburos, explica Ramsés Pech, socio de la consultora energética Caraiva y Asociados.

Debilitado, Pemex además comenzará el próximo año con una nueva estructura, pues por primera vez operará con dos empresas productivas subsidiarias -y ya no cuatro- y con cinco filiales.

¿Ahorros? Por ahora no

Las decaídas finanzas de Pemex y los pobres resultados de la Ronda Uno, que asignó los primeros contratos petroleros en la historia del país, debilitan también las expectativas para el Fondo Petrolero Mexicano (FPM), que comenzó a operar este año como resultado de la Reforma Energética.

Este fondo tiene asignados en el presupuesto de 2016 menos recursos que este año: de 745 mil millones pasará a 471.5 mil millones, una caída de 38.6 % real.

El fondo tiene como propósito recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, y administrar los aspectos financieros de dichos contratos, es decir, aquellos relacionados con el cálculo y pago de las contraprestaciones para el Estado y los contratistas, explica el comunicado que anunció su nacimiento como un fideicomiso administrado por el Banco de México.

Sin embargo, las cifras que reporta el FMP este año y las que se esperan para el siguiente, lo alejan mucho de su principal propósito: crear ahorro a largo plazo, a partir de los recursos que reciba de toda la actividad petrolera en el país.

El fondo deberá contribuir anualmente al Presupuesto de Egresos de la Federación con transferencias equivalentes a 4.7 % de PIB, menos el ISR petrolero y las transferencias a otros fondos de estabilización, sectoriales y de estabilización petrolera. "Si algo quedara después de esto, se enfocaría en hacer un fondo a largo plazo", explica el especialista Rafael Díaz.

Pero sólo si los ingresos petroleros lograran sobrepasar los \$899,088.51 mdp, los recursos extras se dirigirían a la reserva del fondo, de acuerdo con el CIEP.

Por ahora, esta meta está muy lejos de las posibilidades petroleras del país, de modo que "hay un largo camino para dirigir los recursos a las reservas de ahorro de largo plazo del Fondo Mexicano del Petróleo", advierte el CIEP.